|  | MATRIZ PARA LA DESCRIPCION DOCUMENTAL No. |  |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| 1. Institución | | Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano |
| 2. Programa Académico | | Especialización en Administración de Salud Ocupacional |
| 3. Titulo de la investigación | | Lineamientos administrativos generales para la implementación del programa de salud ocupacional en el Ejército Nacional de las Fuerzas Militares de Colombia. |
| 4. Autor(es) | | Hernández Gil, Richard Gerald |
| 5. Director(es) o asesor (es) | | Tibaduiza, José |
| 6. Medio de presentación | | Papel |
| 7. Año de publicación | | 1995 |
| 8. Áreas de investigación | | Salud ocupacional, Medicina preventiva y del trabajo, Seguridad Industrial, Higiene industrial. |
| 9. Resumen | | Este trabajo diseña y pretende implementar un programa de salud ocupacional en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, proponiendo un modelo que a nivel nacional pueda observarse des centralizadamente en cada una de las Unidades Militares del Ejército Nacional |
| 10. Objetivos o Hipótesis | | Objetivo General: Diseñar un programa de Salud Ocupacional en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, que sirva para la emisión de políticas y directrices y de modelo para la implementación e implantación descentralizada en cada división, Brigada y Batallón del Ejército Nacional en el país.<br>Objetivos Específicos:<br>1. Diseñar un modelo de Programa de Salud Ocupacional para la escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, con la finalidad de ser utilizado como modelo y punto de referencia por el Comando del Ejército para ser implementado a nivel nacional.<br>2. Definir los lineamientos administrativos generales para reducir y controlar la frecuencia y severidad de la accidentabilidad.<br>3. Establecer los parámetros gerenciales a tener en cuenta en la reducción y control de la frecuencia y severidad de las enfermedades profesionales.<br>4. Desarrollar las directrices de nivel central que se deben emitir para prevenir y controlar los factores de riesgo psicosociales.<br>5. Establecer las políticas de vigilancia, control efectivo y supervisión al cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional Militar. |
| 11. Marco de Referencia | 11.1 Conceptos claves | SANEAMIENTO, ACCIDENTES DE TRABAJO, VALORACIÓN DEL RIESGO, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, FACTORES DE SEGURIDAD. |
| | 11.2 Teorías claves | Historia de la salud ocupacional, Historia de la salud ocupacional en Colombia, Principios de Petersen, Programa de salud ocupacional, Subprograma de Higiene y seguridad industrial. |
| | 11.3 Normatividad | Ley 100/93, Decreto Ley 1301, 1295 de 1994, Ley 9/79, Decreto 0614/84. |

| | | |
|---|---|---|
| | 11.4 Características contextuales claves | En los últimos años en el Ejército Nacional la accidentabilidad por los enfrentamientos bélicos de orden público, como por falta de un programa de salud ocupacional, se ha visto incrementada, asociada a descuidos, falta de preparación e improvisación administrativa, además se ha hecho evidente la falta de cifras estadísticas confiables de morbi-mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.<br>Igualmente el nuevo Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional(SMP), contempla a la Salud Ocupacional como una de las áreas claves que deben desarrollarse y fortalecerse, especialmente en el Ejército Nacional que presenta la más urgente necesidad de promover el desarrollo de ésta vital materia. |
| 12. Tipo de investigación | | Descriptivo |
| 13. Población y muestra | | Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" de la ciudad de Bogotá. |
| 14. Instrumento | | N.A. |
| 15. Procedimiento | | Primero se recurre a revisar las fuentes de información secundarias, la cual corresponden a todos los Decretos que han reglamentado la Ley 100 de 1993.<br>Segundo, se utilizó la observación en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", para establecer los principales riesgos a los que están sometidos los integrantes del Ejército Nacional.<br>Tercero, se analiza se sacaron las conclusiones. |
| 16. Resultados | | La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", es el centro de instrucción militar de todos los aspirantes a ingresar en la carrera militar de Oficiales del Ejército Nacional.<br>En la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" los aspirantes a Oficiales del Ejército Nacional son instruidos en todas las actividades que las Fuerzas Militares realizan en el territorio nacional en cada batallón, brigada o división, con la finalidad de salvaguardar la soberanía nacional.<br>Definir las políticas, directrices, información, planeación, presupuestación, personal, inversiones, suministros, financiación, referencia y contrarreferencia que debe observar el Instituto de Salud de las Fuerzas Militares en materia de Riesgos Profesionales.<br>Fijar el procedimiento a observar en la prestación de los servicios de salud y de las prestaciones económicas del personal afiliado al ISFM a que haya lugar frente las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.<br>Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y la enfermedad profesional y el control de los agentes de riesgos ocupacionales.<br>Definir el procedimiento que seguirán la Unidades de Servicios de Salud (UPSS) del ISFM en materia de evaluación de la aptitud psicofísica al personal que se requiera en el proceso de selección, ingreso, ascenso, permanencia y retiro del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares. |
| 17. Conclusiones y Análisis | | El personal militar y civil del Ejército Nacional está sometido a un alto riesgo ocupacional, en razón a que está expuesto a los factores de riesgo específicos propios del ejercicio de la profesión militar y a todos aquellos que alteran la salud de la población general.<br>Las alteraciones en la salud del personal militar y civil del Ejército Nacional, tiene repercusiones económicas de ucalculable magnitud en |

| | |
|---|---|
| | el presupuesto institucional, como consecuencia de los bajos niveles de productividad, los altos costos por asistencia médica, rehabilitación de los lesionados y discapacitados, indemnizaciones por incapacidades temporales o permanentes, indemnizaciones por muerte y la repercusión social por incumplimiento a la misión constitucional asignada a las Fuerzas Militares.<br>Un Programa de Salud Ocupacional Militar adecuadamente estructurado, contribuiría a disminuir los altos costos debidos a ausentismo, accidentabilidad, enfermedades profesionales y demandas.<br>La propuesta de implementar el Programa de Salud Ocupacional Militar en las Unidades del Ejército Nacional, tomando como base el modelo desarrollado en la Escuela Militar de Cadetes, debe ser promovido al nivel de un programa bandera del sistema de Salud de las Fuerzas Militares, que garantice el apoyo y la voluntad administrativa en cada una de las Unidades Militares del Ejército Nacional y en un mediano plazo a nivel de la Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana. |

18. Bibliografía

BAUTE, Orlando. Objetivos de la Salud Ocupacional. Bogotá. 1995.
BAUTE, Orlando. Hacia un Concepto de Salud Ocupacional. Bogotá. 1995.
COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. ALVAREZ, Ricardo. Salud ocupacional: Manual Guía. 4ª edición. Bogotá. 1994.
COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, SECCIONAL ANTIOQUIA. Panorama de Factores de Riesgo. Medellín. 1993.
COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 614 de 1984. Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional en el país.
COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES. Legislación de Riesgos Profesionales. Bogotá. 1995.
CONCEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD. REVISTA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE FEX, Rafael. Los Principios de Petersen. Bogotá. 1994.
ESPAÑA. INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. condiciones de Trabajo y Salud. 2 edición. Barcelona. 1986.
HACKETT Y ROBBINS, GP. Manual Técnico de Seguridad. Mexico 1982.